



DEPTO PATRIMONIO SILVESTRE Y M.AMBIENTE 1X REGION DE LA ARAUCANIX QPA.mch

LITORIZACIÓN

No 204

2 6 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, relterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular Nº 9.277/75 sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES.

1.- ENTIDAD

: CORPORACION NACIONAL FORESTAL

2.- JEFE SOLICITANTE

: MARIO ACUÑA CISTERNAS

3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISION

4.- DIAS QUE DURAKA

: 20-21 / 27-28 DE MARZO 2010

5.- LUGAR DE DESTENO

: PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO

6.- VEHICULO

: TIPO

: CAMIONETA FORD

: PATENTE : BVRV 44

: COLOR : GRIS

7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR

: SR. NOLBERTO ARIAS SILVA

8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES

: SR. FABIÁN LUNA S. SR. MIGUEL TORRES C.

SR. ELEODORO GUTIERREZ

9.- RESTRICCIONES (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA)

DESPLAZAMIENTO NOCTURNO

97:30 A 19:00 HRS

2 4 FEB. 2010

10.- RESOLUCION QUE DISPONE TOO NO TOB <u>9</u> FECHA:

> NSKY ARAYA PROVINCIAL DÉ CAUTIN

EMUCO